

Guatemala, 30 de Abril del 2020

Licenciado:
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

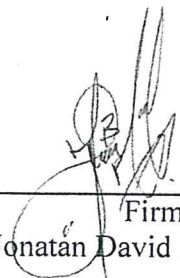
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de **Abril** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2163-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 573-2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "C" numero 06.

ACTIVIDADES REALIZADAS


- ✓ Brindar apoyo en la solución de problemas a través de servicios técnico en hardware y software de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ✓ Brindar apoyo para dar solución a los requerimientos de las áreas administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación en la elaboración de programas informáticos de apoyo.
- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de sistemas de supervisión del mantenimiento y reparación de cómputo de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- ✓ Apoyar en el desarrollo de lineamientos que permitan detectar necesidades de usuarios en el área de informática.
- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo y elaboración de proyectos en el área de Informática.
- ✓ Apoyar en el desarrollo de procesos que optimicen y mejoren los controles de documentación del mantenimiento o reparación de los equipos de cómputo asignados a los distintos usuarios.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- ✓ Se configuro router en la Dirección de Área Sustantivas.
- ✓ Se apoyó con el soporte técnico en la Dirección de Área Sustantivas.
- ✓ Ordenamiento de IPS que se encuentran en uso en la Dirección de Área Sustantivas.
- ✓ Realización de Backups a usuarios de la Dirección de Área Sustantivas.
- ✓ Control de los usuarios deshabilitados y en uso en la Dirección de Área Sustantivas.



Firma
Jonatan David Barrios Pérez



Angel Reynabel Tuyuc Xocop
Delegado de Sistemas Informáticos
Dirección General Del Deporte y la Recreación
Vo. Bo. Evaluador